ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

OF. : Nº 700/024/2020
REF. : Email Don Alejandro Contreras
Mat. : Lo que indica
Cerrillos, 09 de Enero 2020

DE : SRA ALICIA FONTECILLA ARAVENA
DIRECTORA(S) DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO.

A : SR. ALEJANDRO CONTRERAS

Por medio del presente, junto con saludar, y en virtud de vuestro E-mail., mediante el cual informa sobre señalética de tránsito que fue vandalizada, y que se encontraba ubicada en calle Vargas Salcedo esquina calle Los Fundadores. Informa asimismo que, el día 24/12/2019, hubo una colisión ya que el otro disco de señal Pare, de esta misma intersección, está tapado por un árbol y su demarcación es poco visible. Además señala que, en calle Vargas Salcedo esquina Santa Teresita, no se encuentra la señalética Pare RPI-2, por lo que se solicita demarcación y reposición de éstas. Al respecto informo a Ud., lo siguiente:

Esta Dirección de Tránsito, determinó la demarcación de las señales horizontales RPI-2 "Pare", de ambos lados de la calzada de calle Vargas Salcedo con Los Fundadores, además se dispuso la reinstalación de la señal Pare RPI-2, del lado poniente de calle Vargas Salcedo con Los Fundadores.

En cuanto a la señalética de Pare RPI-2, que se encuentra tapada por un árbol. Ubicada en Dr. Vargas Salcedo con Los Fundadores poniente, esta Dirección de Transito remitirá su solicitud a la Dirección de Gestión Ambiental, dado que ellos son los encargados de realizar estos trabajos.

Respecto a la señalética Pare, que no se encuentra en la intersección de calle Dr. Vargas Salcedo con calle Santa Teresita, esta Dirección de Transito procurará la reposición y/o instalación de esta.

Se deja presente que estos requerimientos se podrán efectuar en el momento que se cuenten con los recursos correspondientes y se licite la nueva empresa para la realización de estos trabajos

Sin más que informar se despide atentamente de Ud.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR (S)